



19 de Julio de 2026 – Número 1.183

CAEN LAS JUBILACIONES POR ESO URGE LA REFORMA PREVISIONAL

La destrucción del empleo formal no se refleja en aumento del desempleo porque la gente se incorpora a la informalidad. En el corto plazo esto se traduce en caída en los ingresos y en el mediano plazo en menos y peores jubilaciones. Urge instrumentar la modernización laboral y avanzar con las reformas tributaria y previsional.

La economía crece motorizada por el campo, la energía y la minería. Sin embargo, la economía urbana está estancada. La consecuencia social más grave de esta dinámica es la pérdida de empleos asalariados registrados en las ciudades. Entre noviembre del 2023 y abril del 2026 se observa que en las actividades dinámicas el empleo registrado creció en 11 mil puestos de trabajo formales pero en la economía urbana cayó en 267 mil. El saldo es la **destrucción de unos 255 mil empleos asalariados registrados en empresas privadas.**

La caída en el empleo formal no se refleja en la tasa de desempleo porque la gente se inserta en ocupaciones informales. Entre noviembre del 2023 y abril del 2026 se estima que el empleo informal –como asalariado no registrado o cuentapropista no registrado en el Monotributo– creció en 450 mil empleos. Es decir, **el empleo crece, pero en la informalidad con empleos de baja calidad.**

El mal desempeño del mercado laboral tiene impactos negativos inmediatos. Pero también **incide sobre el sistema previsional donde además se suma la decisión de no renovar las moratorias.** Según la Subsecretaría de Seguridad Social se observa que:

- En el **2024** hubo **105 mil** altas de jubilaciones contributivas –con 30 años de aportes– y **320 mil** altas de jubilaciones con moratoria y la PUAM –sin 30 años de aportes–.
- En el **2025** hubo **113 mil** altas de jubilaciones contributivas y **248 mil** altas de jubilaciones con moratoria y PUAM.
- En el **2026** se proyecta que habrá **110 mil** jubilaciones contributivas y **123 mil** altas de jubilaciones con moratoria y PUAM.

Estos datos muestran que **en el 2026 las altas de jubilaciones caerán aproximadamente un 45% con respecto al 2024**. Esto es consecuencia de que las jubilaciones de personas con aportes se mantienen más o menos constantes, en el entorno de las 110 mil altas por año, pero las personas que se jubilan sin aportes suficientes se reducen significativamente. La explicación es que con las moratorias cerradas la manera de acceder a un beneficio previsional cuando no se llega a los mínimos de aportes es a través de la PUAM que tiene como principal requisito 65 años de edad independientemente del sexo.

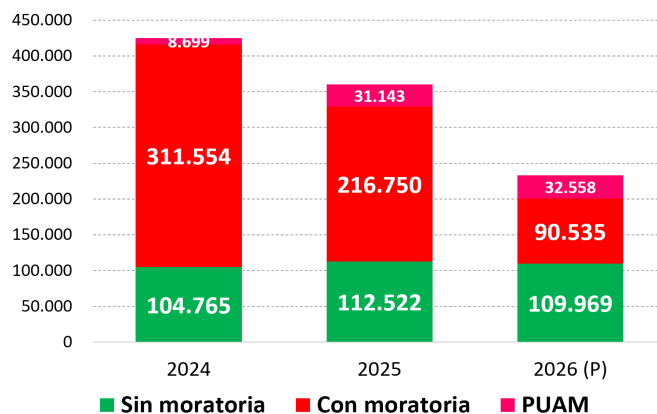
El deterioro del mercado laboral tiene impactos negativos en el presente, pero también en el futuro. La mayor parte de los jubilados tenderán a ser personas sin aportes que se jubilarán con la PUAM, cuyo haber equivale a 80% de la jubilación mínima. Incluso en el reducido segmento de personas que se jubilan con aportes es cada vez mayor la proporción que lo hace con el Monotributo con lo cual se jubilarán con la jubilación mínima. **La persistencia de la masiva informalidad en el mercado laboral asegura que el futuro de la calidad de vida de los jubilados será peor que la actual.**

Por eso, **es tan urgente como trascendente tomar medidas para dinamizar la generación de empleos de calidad**. No solo para aliviar la situación social presente sino también para mejorar las jubilaciones del futuro. Desde esta perspectiva, un paso muy importante es la ley de modernización laboral. Sin embargo, para recoger sus frutos hay que instrumentarla y completarla en puntos que no fueron abordados. **El mayor desafío es no seguir postergando las reformas tributaria y previsional**. En materia tributaria no alcanza con ir bajando impuestos a medida que lo permita la baja del gasto público. Se necesitan reformas más disruptivas como, por ejemplo, que el “Súper IVA” absorba Ingresos Brutos y tasas municipales sobre las ventas. En materia previsional debería establecerse como regla general que el monto de la jubilación sea proporcional a los aportes y a la expectativa de vida. Esto implica eliminar los regímenes especiales y establecer un complemento solidario para gente que llega a la edad de retiro con pocos años aportados.

Es correcto no renovar las moratorias. Pero es un error no ver que Argentina está amenazada por un doble flanco. Por un lado, por la caída de la natalidad y el aumento en la expectativa de vida que avisa que el sistema de reparto previsional es insostenible. Por el otro, por la profundización en el deterioro del mercado de trabajo. El remedio pasa por **no demorar las reformas tributaria y previsional**.

Altas de jubilaciones nacionales según modalidad jubilatoria

Las fuentes y los datos en formato Excel utilizados en este informe pueden ser solicitados a info@idesa.org



Fuente: **IDESA** en base a Secretaría de Seguridad Social.